

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.178

Director-proprietario: ELISEO RUIZ

Dirigase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Miércoles 19 de Agosto de 1925

HISPANO-AMERICANO PRÁCTICO

La Liga de habla española

Una Liga de pueblos de habla española. Es una idea lanzada por el ex ministro mejicano Vasconcellos, huésped ilustre nuestro en estos momentos.

¿Cu? ¿Tendrá realidad? Bastará que lo quieran los países interesados o que la patrocinen naciones como Méjico, la República Argentina, Chile y Perú, por ejemplo.

De España no hay que hablar. Su labor con intermitencias, no es otra, y esa es la actitud que ha observado primero en la Conferencia Internacional de la Haya, y ahora en la Sociedad de las Naciones, procurando agrupar a todos los pueblos de su raza.

En América se levantó una voz, la del argentino Lugones, contra el ideal hispano-americano; pero quedó aislada en el concierto unánime de afectos, expresados por todos.

Escritor ha habido, y la publicista señora Palma, hija del gran autor de las «Tradiciones peruanas», es un caso, que arremetiendo contra Lugones supo expresar a las mil maravillas el culto hispanoamericano hacia la madre común, diciendo que la geografía es un accidente, mientras que el origen viene a ser como el espíritu y el alma de un individuo o de un pueblo.

Si cuantos forman hoy las Repúblicas que fueron nuestras colonias quieran una ejecutoria de su abolengo, sólo en España ha de encontrarse, porque aquí están los fastos de su pasado y nuestra historia les pertenece como a nosotros, ya que son hijos de los hijos de esta madre común.

El ideal marcha hacia su finalidad, aunque lentamente se extiende y se solidifica y llegará el día en que se convierta en hecho consumado.

Por eso tiene que satisfacerse la cruzada que ahora emprende Vasconcellos a favor de la Liga de las Naciones de habla española, de la cual entiendo que debe formar parte Filipinas.

Aquí, donde la pereza mental suele correr parejas con nuestro exagerado individualismo, ha logrado despertar interés la propuesta de Vasconcellos.

Coincidiendo con ella, en Ginebra, el académico de la Lengua y Jefe de la Sección de Interpretación de lenguas del Ministerio de Estado, Julio Casares, presentó una proposición en la Sociedad de las Naciones para que de los libros de historia que sirven de texto en los centros de enseñanza se expurguen todas las calumnias contra España de que suelen estar llenos.

Esta obra no es nueva, afortunadamente, pues ya Palavicini, desempeñando en Méjico la Secretaría de Instrucción Pública, dió un decreto en tal sentido, y Vasconcellos, en la misma cartera, siguió igual ejemplo.

Es un gran bien para nosotros que los hombres representativos de América nos vayan conociendo, visitando nuestras ciudades, estudiando nuestras costumbres, familiarizándose con nuestras primeras figuras políticas, científicas y literarias, siguiendo las investigaciones de nuestros laboratorios, escudriñando

el sentir de nuestro pueblo y leyendo en su espíritu.

Sólo así puede venir la ansiada fusión del alma hispana, difundida por el mundo, llevándonos a una verdadera compenetración de raza que la haría influir decisivamente en los destinos del mundo.

ARIEL

SUCESOS

MULTA

Le ha sido impuesta multa gubernativa de 75 pesetas, por escándalo en la vía pública, al vecino de esta capital Antonio Martínez Vela, de 27 años.

Antonio estaba embriagado, habiéndose caído varias veces y causándose erosiones de carácter leve.

GOBIERNO CIVIL

UNA RELACION DE EMPRÉSTITOS MUNICIPALES

Por el Director general de Administración local se ha interesado del Gobierno civil la remisión de una relación de los empréstitos emitidos o acordados por Ayuntamientos esa provincia desde 1.º de Enero de 1924 hasta el 15 de presente mes, ambos inclusive, expresando cuantía con tipo de intereses y objeto a que se destinan dichos intereses.

En su consecuencia, los Alcaldes, por correo y antes del día 23, deberán comunicar a este centro si tiene emitido o acordado empréstito, cuantía de este y tipo de interés.

Los que no lo tengan hecho, podrán contestar por telégrafo a esta circular.

LAS AGRUPACIONES FORZOSAS

De dicha Dirección general se ha recibido en este Gobierno civil, una comunicación que dice así:

«En vista campaña iniciada por Ayuntamientos provincia Salamanca, en solicitud se reforme párrafo tercero artículo 226 Est. tuto municipal en relación con artículo 41 Reglamento funcionarios municipales, en el sentido de que sean voluntarias las agrupaciones forzosas que los mismos determinan y regulen a los efectos de tener un Secretario común, cumple manifestarle que por Real orden de 26 de Octubre de 1924 están virtualmente en suspenso agrupaciones forzosas por la preferencia que dan en el despacho de aquellos expedientes en que Ayuntamientos estén conformes en agruparse sin que hasta la fecha se despacharan los en contra».

PARA LA FERIA

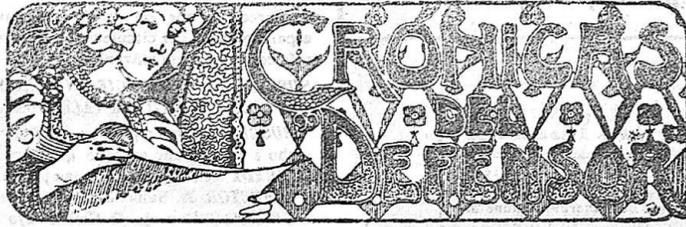
Hablando con los periodistas, ha manifestado el Gobernador que se propone tratar con el Alcalde de la adopción de algunas medidas con motivo de la próxima Feria.

A este efecto dictará un bando para regular la marcha de los automóviles y demás carruajes por la población, y hará colocar grandes cartelones a la entrada de la ciudad diciendo que se prohíba la mendicidad, con vistas a evitar la plaga de pobres que invade Albacete en esos días.

También indicará al Alcalde que dé instrucciones a los dueños de hoteles y fondas para que fijen un precio prudencial a los hospedajes, evitando abusos, que solo sirven para restringir la estancia de los feriantes.

SOBRE UN RUMOR

Acerca del rumor que ha circulado de que presentaría la dimisión de su cargo el Alcalde don Paulino Cuervas, y que se tenía ya designado quien había de sucederle—otro elemento de la Unión Patriótica, que ya ocupó el mismo puesto—, nos ha manifestado que lo considera inexacto y desprovisto de todo fundamento.



CARTA A UN ESTUDIANTE DE LITERATURA

Me escribes, muy apurado, y me preguntas en que libro te puedes enterar más pronto y cabalmente de unas cuantas cosas que puedan servirte para tu próximo examen de Literatura.

El profesor de esa Universidad no tiene un «texto» ¿Habrá extravagante? El profesor de esa Universidad explica cosas que no se pueden tomar en «apuntes» y obliga a sus pobres alumnos, durante el curso, a leer libros que no son de «texto». No aprueba al que no haya leído el «Quijote». Las horas de clase las dedica a leer prosa o verso. Alguno de sus discípulos le ha salido poeta.

A ti todo esto te deja un poco aturrido y temes que ese hombre te eche a perder tus planes. Eres chico inteligente, pero te interesan otras cosas. La Literatura es buena para el que no tiene nada que hacer. Tu vas a ser hombre ocupado, porque te vas a dedicar a cosas muy serias.

Fortuna mía es la de inspirarte un poco de confianza, aunque yo me he dedicado a estas cosas de la Literatura que te parecen tan poco serias. (No te disculpes; probablemente tienes tú toda la razón). Pero, en fin, tu me concedes algún crédito y acudes a mí en demanda de consejo y auxilio.

No se si con lo que te diga vas a animarte mucho. Por casualidad he pensado en el tema más de una vez y, con otros propósitos, he escrito, en varias partes, cosas que considero pertinentes. Trataré de resumirtelas aquí lo más claro que me sea posible.

¿Estudiar literatura? En efecto, hay que estudiarla. Es materia que nuestros planes de enseñanza no han proscrito aun. En todos los países se estudia. Hay libros en que se puede estudiar bastante bien. Tu quieres uno solo, y que sea breve, claro, fundamental.

Si yo te dijera que no lo hay... Tu profesor de literatura—es decir, el profesor que te correspondiera si no estudiaras por libre—ha de ser hombre muy al tanto de estas cosas, cuando no tiene «texto». Es probable que él pudiera escribirlo y que no lo haga... por pereza. A lo mejor, porque querría hacerlo bien, y corto y bueno es más difícil que largo y malo.

Yo te recomendaría, a pesar de mi españolismo, y de que conozco los defectos del libro que voy a nombrarte el manual de Fitzmaurice, Kelly, en español, única lengua que puedes leer. El de Merimée está solo en francés.

Ya comprenderás que un manual de literatura española escrito por un extranjero solo puede aceptarse a falta de uno propio. Pero el defecto principal que muchos los achacan es la falta de nombres, lo inseguro de la valoración literaria. No lo creo yo así. Nombres todavía pudieran suprimirse muchos sin escándalo de la gente; gritarían un poco ciertos profesores de literatura y los peisanos del escritor suprimido, pero entre todos no forman muchedumbre.

También hay manuales escritos por españoles. Algunos de ellos consta de varios tomos, que te harían morir de susto si te obligaran solo a leerlos, en estas fechas. ¡La de nombres que encerrarán! Otros, en un solo tomo, dicen tales cosas. Cierto que a ti te importaría

poco, en materia de literatura, dispartirte más o menos. Pero, de un lado, eres chico de conciencia, y de otro te las vas a ver con un profesor a quien no se puede, por lo visto, «dar el camelo».

No me guardes rencor si, con esta premisa, te doy un consejo inesperado: no te presentes a examen; estudia y lee, de acuerdo con el que te ha de examinar, durante el verano, para aprobar en Septiembre, o en el curso próximo, si ello no te perturba demasiado. Verás por qué.

El vago desdén que sientes por la literatura viene de un concepto erróneo. Crees que no te va a servir para nada. Vas a ser abogado, defenderás pleitos, tendrás que redactar escritos. No digo yo que vayas a ser un Cicerón—ignoro si sabes que Cicerón «también» fué titulado— aunque no vayas a ser un Cicerón tienes que valerte de medios muy relacionados con la literatura.

La literatura, para ti, es una cosa vana, que puede no ser aburrida. Una vez leiste «Las tres Mosqueteros» y te divertiste mucho. Pues bien, «Los tres Mosqueteros», entre todo lo que no es literatura, es lo que más se parece a la literatura. Te entretuvo como un espectáculo de «varietés». Cuando vas a un espectáculo de «varietés» no vas al teatro, como no sea al teatro considerado como local. «Los tres Mosqueteros», son un número de «varietés», con respecto a la literatura, que es, quizá, menos entretenida.

Es menos entretenida, entre otras cosas, porque es útil. A ti te gusta saber como piensan los hombres; la ciencia y la filosofía te lo pueden enseñar, en gran parte, pero son más exigentes que tu futuro examinador: te piden que te dediques del todo a ellas.

La literatura es más tolerante: le basta con que la dejas formarte un poco el gusto, guiarte cuando te llegué el momento de hablar o escribir. En cambio, te hace ver, con menos rigor, pero de manera más pronta y sintética, como han pensado y han sentido los hombres en el mundo. No está formada por las cosas que se les han ocurrido a unos pocos extravagantes; hay en ella mucha parte que no es sino expresión de la última naturaleza del tiempo y del país en que se proeuce, y esto es, en último término, lo que vive. Probablemente lo que te interesa enseñarte a tu profesor «in partibus infidelium»; que si te fueras a dedicar más expresamente a las letras, aun te enseñaría otras cosas, tales como las cuestiones que tocan a la técnica del oficio.

No se si me he formado de ese profesor una idea demasiado lisonjera. Pero el dato que tu me das, a saber, que no ha publicado libro de «texto» alguno, y que, en cambio, hace leer en clase obras literarias, me inclinan del todo en su favor.

Ya se que no te contesto a lo que me pides. Pero óyelo bien, un buen manual de literatura española no lo hay porque no puede haberlo. Antes hay que hacer la historia de nuestra literatura. A trozos está muy bien hecha. Varios géneros, varias figuras han sido estudiados con toda perfección; pero la historia nos falta. Si ves por ahí algo que se titula historia y que tiene doce o catorce tomos grandes, no te dejes engañar. Es como si tomásemos por historia de Madrid la totalidad de los registros de

nacimientos, matrimonios y defunciones que se guardan en sus parroquias y juzgados municipales. La historia es otra cosa: ¡si hasta es literaria!

Tu, no te desanimes. Si, a pesar de todo, quieres probar fortuna, coge un libro cualquiera el primero que encuentres en la librería, y lánzate a la farsa. Si no te importa aplazar tu examen unos meses y hacerlo con mayor seguridad, puede que me lo agradezcas algún día, aunque tarde ese día tanto en llegar como el de la aparición de un manualito que infunda, en los aspirantes a un aprobado en literatura, la ciencia infalible que ahora te gustaría poseer.

E. DIEZ CANEDO.

DE INTERÉS A LOS RADIO-ESCUCHAS

LOS CIRCUITOS DEL SERVICIO PÚBLICO

Se ha dispuesto que, aparte de las sanciones penales, civiles o militares establecidas para los que perturbaren o incomunicaren una comunicación telegráfica o telefónica oficial o de servicio público, se impondrá al que utilizare un circuito telegráfico o telefónico como antena para un uso radioeléctrico cualquiera, la sanción de la pérdida de los aparatos radio, de que se incautará la Dirección general de Comunicaciones, aunque el propietario de la estación radioeléctrica estuviera en posesión de la licencia para su uso.

En el caso de no poseer dicha licencia, además de la pérdida de los aparatos, el Gobernador civil podrá imponer una multa al infractor de 50 a 500 pesetas, según los casos de perturbación ocasionada, previo informe del Jefe del servicio telegráfico o telefónico, cuyo circuito hubiera sido utilizado subrepticamente.

Cuanto viejo

A altas horas de la noche,
lleno de vino su cuerpo,
caminaba el buen Colás
por las calles de su pueblo,
hasta que dió un resbalón
cayéndose al duro suelo
que le recibió amoroso.

Quiso ponerse derecho
pero alborotose el vino
que llevaba, el cual, dispuesto
a no aguantar más los golpes
que le daba aquel mostrenco,
salió a contemplar la noche
y con el también salieron
las «tapas» con que adornaron
los chatos, cañas y tercios.

Colás, que era un hombre fino,
aunque casi sin aliento,
saludaba aquel desfile
con lástima y sentimiento:
«—¡Que pena, las aceitunas
con una anchoa por dentro!
«—¡Vayan con Dios las quisquillas!
¡Adios las gambas y el merol!

En esto se acerca un can
y Colás, que en su intelecto
tiene nieblas y no ha visto
al chuchó venir de lejos,
exclama con pesadumbre
después de pensar en ello:
«—¡Lo que no puedo acordarme
es cuando comí este perro!».

FELIX CABALLERO

FOLLETIN EN 4.ª PLANA

LA CIUDAD MISTERIOSA

por CAROLINA INVERNIZIO